

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 156/2012, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 156/2012, interpuesto por la Plataforma para la Protección de Derechos de los Interinos de Justicia contra la Resolución de fecha 23.1.12 de la Dirección General de la Oficina Judicial y Cooperación de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se acuerda la publicación de las bolsas definitivas de las personas seleccionadas para integrar las bolsas de personal interino de los Cuerpos Generales al servicio de la Administración de Justicia y para el Cuerpo Nacional de médicos forenses.

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Nueve de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

El domicilio del Juzgado: Sevilla, C/ Vermondo Resta, Edif. Viapol.

Sevilla, 15 de junio de 2012.- La Secretaria General Técnica, María Teresa García de Casasola Gómez.